

obedecen tanto a un cambio en las ideas predominante en el contexto, como a la adopción de soluciones propugnadas por la administración fiscal para mejorar la recaudación y control de los tributos.

Este último es el caso de los regímenes simplificados de distintos impuestos que segmentan a los contribuyentes de acuerdo con ciertos índices, de acuerdo con su importancia para someterlos a un distinto tratamiento. Esta segmentación vulnera varios los principios de la imposición, por ejemplo los de generalidad e igualdad; tampoco respeta la capacidad contributiva que es la piedra angular de la moderna tributación, sin embargo, pese a ello, estos regímenes son aplicados dado que se consideran imprescindibles para liberar recursos de la administración tributaria para la recaudación y control de contribuyentes más importantes y otros objetivos.

Como se dijo, se trata de una función en la cual interactúan diversos sectores, que se influyen mutuamente y es apta para mostrar tanto la dificultad para investigar las reglas que gobiernan la resultante de esta interacción, como la necesidad del abordaje que más arriba se denominara provisoriamente interdisciplina.

IX. Conclusión

Los hechos sociales relacionados con el proceso financiero del estado (proceso de gasto-recurso) son abordados parcialmente por diversos cuerpos de doctrina y, específicamente, por las finanzas públicas, para la que constituyen su objeto de análisis propio.

Dentro de las diversas corrientes de esta disciplina, se considera a la escuela de Pavía como la que mejor comprende y explica los fenómenos involucrados, en especial por la postulación de un abordaje múltiple.

Para dar respuesta a los complejos problemas pendientes de resolución, así como comprender las nuevas realidades mundiales que cuestionan al estado como productor de bienes y servicios y la vigencia de ciertos tipos impositivos, se han postulado como los más adecuados a esos propósitos la aplicación de la teoría de sistemas y un enfoque interdisciplinario.

El universo del discurso contable y la realidad subyacente

Liliana Edith Fernández Lorenzo (FCE-Universidad Nacional de La Plata)

“People confuse concepts with real things and events if they take metaphors literally... the cure would be not to confiscate the maps, but to show them how to read the maps more effectively”
Thornton (1988)

I. Introducción

Luego de analizar las características de las ciencias fácticas, de su investigación y del conocimiento de las mismas, propuestos por M. Bunge (1993) en un trabajo anterior (Fernández Lorenzo y otros 1999), consideramos que la disciplina contable está en condiciones de reunirlos. Por ende, ubicamos a la Contabilidad, dentro del campo del conocimiento, como una ciencia social empírica.

Para determinar el universo del discurso de una disciplina es necesario fijarle unos objetivos propios que la distinguan de las demás y definir su objeto de estudio. En este orden de ideas Hendriksen (1981) señala que “el punto de partida de cualquier campo de estudio es concretar sus límites y determinar sus objetivos” (p.118).

La Contabilidad, tal como lo plantean Geba y Fernández Lorenzo (2002), tiene como objetivo producir conocimiento metódico y sistemático (bajo una forma comunicable), sobre *“una parte de la realidad considerada”*. Para saber a qué hacemos referencia con respecto a esta última, nos deberíamos concentrar en el análisis de los elementos que conforman el universo del discurso contable y en cómo son captados y representados dichos elementos.

II. Universo del Discurso Contable

Distintos autores se refieren al dominio o universo del discurso contable de variadas formas y extensión.

Hendriksen (1981), enuncia los elementos que deberían estar presentes en una estructura teórica para la disciplina contable. Entre ellos podemos citar: Postulados, Necesidades de los usuarios, Procesos de medición, Principios generales, la elección de lo que debe informarse (objetos y actividades de la entidad o su ambiente y los atributos específicos que son pertinentes a los objetivos de la Contabilidad, etc.) (Pág. 109).

El profesor C. García Casella (1999) considera dentro del dominio de la Contabilidad una serie de elementos entre los que podemos mencionar: Personas emisoras, revisoras, destinatarias; Sistemas Contables; Modelos; Regulaciones; Informes de variados tipos, etc. (Pág. 10).

Podemos esquematizar los elementos antes mencionados en base a los trabajos de Geba (2005) y de Fernández Lorenzo y Barbei (2006), en la siguiente estructura



Desde un *punto de vista ontológico y epistemológico* el Marco Teórico Conceptual (MTC) contiene conceptos, proposiciones, construcciones teóricas, postulados, modelos, definiciones de los elementos que componen la Realidad Contable (RC), enfoques de captación de la realidad, etc., de manera ordenada, de aspectos doctrinarios y normativos, etc., todo ello dentro de un marco ético. Si es lo suficientemente amplio debe posibilitar la elaboración de teorías.

La Realidad Contable “está conformada por un conjunto de objetos y personas, y de hechos y actos que surgen de la relación entre los dos primeros, que interesan a la disciplina y que por ende debieran estar incluidos dentro del discurso contable” (Fernández Lorenzo y Barbei, 2006). Entre ellos podemos mencionar: el ente, su patrimonio, el proceso contable (PC), los informes contables y sus destinatarios, el profesional contable asumiendo distintos roles (asesor, revisor, regulador, etc.) por sí o a través de entidades que los nuclea, las normas o regulaciones, etc.

Debemos destacar tal como lo hicimos en un trabajo anterior (Fernández Lorenzo y Carrara, 2005), la importancia del Profesional Contable como un elemento que cohesiona y dinamiza al resto. Es el que desarrolla el Marco teórico, el que capta y representa una parte de la realidad en base al mismo y el que la modifica a través de la aplicación del Proceso Contable y de la producción de conocimiento contable.

Desde un *punto de vista metodológico y pragmático* es el proceso contable la parte dinámica de la disciplina que permite resultados contables concretos operando a través de los elementos que conforman la RC, es decir “...hace posible la aplicación de los conocimientos teóricos (MTC) para transmitir, a través de Informes Contables, la realidad del ente, nutrirla y nutrirse de ella y emitir información de la porción de la realidad considerada atento a un enfoque seleccionado para ello, de manera orgánica, metódica y sistemática, principalmente cuantificada, y que puede ser evaluada” (Geba, 2005. Pág. 15).

III. Captación y Representación de la Realidad

La realidad que nos circunda es muy vasta y compleja. El ser humano, en base a sus capacidades, a su nivel de evolución y a sus objetivos, capta una parte de ella; en su accionar la modifica y es a su vez influido por la misma. Todo esto se da en un proceso de retroalimentación continua, por ser él mismo parte de esa realidad.

La forma en que esa realidad es “captada”, deriva en un problema de orden filosófico y se relaciona con el modo en que la concebimos y percibimos.

“El hombre, desde sus orígenes (unos 120000 años atrás) y en su devenir histórico, ha ido creando una serie de universos, o formas de pensamiento, con los cuales intentaba conocer, comprender y predecir su relación con el entorno: cosas, animales, fenómenos, etc.

...Puede decirse que el espíritu científico nació entre los primeros filósofos griegos del S.VI a.C...*La filosofía griega constituyó el fundamento de toda la posterior especulación de la filosofía occidental.*” (Fernández Lorenzo y Gambaro, 2005)

Desde la época de Platón (429-347 a.C.) y Aristóteles (384-322 a.C.) han surgido diversas teorías ontológicas para explicar este tipo de cuestiones.

IV. La Realidad Contable

Ahora cabe preguntarnos, qué concepción de realidad tiene la disciplina contable?. Cómo la capta y representa?. A tal fin comentamos distintos abordajes:

IV.a Análisis de Chua (1986)

Este autor sostiene, contrariamente a lo concluido por la American Accounting Association (A.A.A.), que la investigación contable ha sido guiada por un conjunto dominante -no divergente- de presunciones.

La comunidad de investigadores contables, ha compartido y continúa compartiendo una constelación de creencias, valores y técnicas.

“El conocimiento es producido por la gente, para la gente y trata sobre la gente y su medio físico y social. La contabilidad no es distinta. De igual modo que otros discursos empíricamente basados, busca mediar entre las relaciones de la gente, sus necesidades y su contexto.” A su vez los cambios en estas relaciones inciden en el pensamiento contable. Por ende, la producción de conocimiento se circunscribe por reglas hechas por el hombre de creencias que definen los dominios del conocimiento, el fenómeno empírico, y la relación entre ambos.

En este orden de ideas, el mencionado autor analiza diferentes concepciones sobre:

el conocimiento desde presunciones epistemológicas y metodológicas;

1. sobre la realidad física y social y

2. sobre las relaciones de conocimiento y mundo empírico, es decir entre teoría y práctica,

desde las principales *Corrientes de Pensamiento Contable y de Investigación, y desde las Alternativas Interpretativa y Crítica*.

Cualquiera sea la postura que se adopte, el tema de la ontología es prioritario y gobierna subsecuentemente las presunciones epistemológicas y metodológicas. A fin de dilucidar qué contenido tiene la “realidad contable”, este autor comenta las distintas corrientes, sus presunciones y las consecuencias que acarrear.

Las dos primeras corrientes suponen una realidad física objetiva, mientras que en la tercera (Alternativa Interpretativa) la realidad es emergente, subjetivamente creada y objetivada a través de las interacciones humanas.

En la cuarta (Alternativa Crítica) la realidad empírica se caracteriza como objetiva, relaciones reales que se transforman y reproducen a través de interpretaciones subjetivas. Las intenciones humanas, la racionalidad y la agencia son aceptadas. Así comenta que la contabilidad no es más vista como una técnica racional, actividad de servicio divorciada de relaciones sociales más amplias. Los cálculos contables, juegan un rol potencial y vital en transferencias de riqueza tanto a nivel micro como macro social. La profesión contable no es más vista como un grupo neutral, sino como un grupo importante de interés.

IV.b Conceptos de Mattessich (1995) y Mattessich (2003)

Una posible manera de interpretar la realidad contable, la podemos encontrar analizando la aplicación del Modelo de las Capas de Cebolla (MCC) a la Contabilidad, propuesto por R. Mattessich. Concibe diferentes niveles de realidad, pero desde una perspectiva multidimensional que incluye tiempo y otras dimensiones. Su propósito es favorecer una mejor comprensión de la misma y su representación conceptual y lingüística.

El modelo diferencia entre la *realidad absoluta* y las *realidades superiores*. Entre estas realidades superiores pueden mencionarse las siguientes: 1) Realidad Físico-química (p.e. electrones), 2) Realidad Biológica (p.e. moléculas de ADN), 3) Realidad Mental (humana - fenómenos psicológicos, p.e. tener preferencias, intenciones, placer o dolor, etc.) Es de lamentar que muchos confundan realidad y percepción (incluyendo en esta última a la representación) y 4) Realidad Social: existe en aquel lugar donde grupos animales o humanos generen propiedades sociales, que en los subniveles superiores se convierten en propiedades morales, económicas, legalistas y similares. Estas realidades superiores *envuelven* todas las capas anteriores así como también la realidad absoluta. (Mattessich, 2003, Págs. 21-24). El autor incorpora además la noción de propiedades emergentes.

Para la Contabilidad, el nivel de realidad social es muy importante pues casi todo gira alrededor de derechos de propiedad, deuda, etc. que están basados en hechos socio-biológicos que generalmente son regulados por distinto tipo de normas. Sin ellos nuestra profesión podría no existir...

Concibe a la contabilidad como ciencia aplicada, pues no se concentra en representar o conocer la realidad sino en aplicar el conocimiento para atender fines prácticos, incluso en cuestionar algunas de sus capas superiores. Pero también se le exige, de vez en cuando representar aspectos de la realidad conceptualmente. En estas ciencias no se puede esperar el mismo rigor de representación que el de las ciencias puras. Al contrario se reorientan deliberadamente hacia un propósito específico. Los prejuicios hacia un objetivo de la representación contable son la razón por la cual se hace necesario un análisis de medios y fines.

En Mattessich (1995) se enfatiza la distinción entre representación positiva y pragmática, apuntando sus diferencias y dando importancia a una metodología condicional -normativa (Conditional Normative Accountig Methodology -CoNAM). Esta representación teleológica u orientada a un propósito (Purpose Oriented Representation -POR) torna necesario que se explicita ese propósito. Obviamente, la implementación de tal metodología debería hacerse paso a paso, pero el primer paso constituiría el mayor avance: una clara descripción de todos los juicios de valor pertinentes.

IV.c Concepciones del equipo de investigación de la UNLP

En base a los desarrollos elaborados en trabajos previos realizados en el marco de sucesivos proyectos de investigación¹ y a lo anteriormente comentado, podemos sintetizar nuestra postura del siguiente modo:

Consideramos a la contabilidad como una ciencia social empírica con identidad propia, es decir relacionada pero no incluida en las ciencias económicas.

Concebimos a la estructura del Universo del Discurso Contable conformada por: un Marco Teórico Conceptual (MTC) y por la Realidad Contable (RC), ambos relacionados a través del Proceso Contable (PC). El Profesional Contable participa de los elementos mencionados dinamizándolos e integrándolos en un todo.

Con respecto al *Marco Teórico Conceptual*, debemos de reconocer que esta disciplina posee un acervo de conocimiento doctrinario - normativo que aún reclama de una estructura común de conocimiento (Teoría General) que logre cierto consenso y que permita a partir de ella, la elaboración de teorías y normas contables.

Se concibe al MTC como una estructura orgánica, donde se armonizan los aspectos doctrinarios y normativos, los modelos y sus aplicaciones. Esta circunstancia permitirá tratar las distintas especialidades contables (patrimonial, gerencial, pública, social, etc), no como segmentos separados sino como "un conjunto de elementos solidarios entre sí (Geba y Fernández Lorenzo, 2003).

Este marco debiera definir la denominada realidad contable (RC) desde un *punto de vista ontológico*. Sus definiciones debieran ser nominales y fecundas, es decir que aunque a veces no sirvan para dirimir cuestiones empíricas, sean fructíferas en el marco de las teorías. "Obviamente, ésta como toda representación sólo será un reflejo parcial de lo que intenta representar y en ella influirán de manera importante, los objetivos perseguidos al seleccionar las dimensiones de las variables que mejor la identifiquen" (Fernández Lorenzo y Barbei, 2006: 3).

Los *Realidad Contable* es una parte de la realidad socio ambiental que en sus distintos niveles, interesan a la contabilidad como disciplina.

Su estudio generalmente se centra en uno de sus elementos: el patrimonio (en un sentido socio ambiental amplio) de un determinado ente (persona física, sociedad, comunidad, nación, humanidad, etc.) y sus variaciones. Estas variaciones o impactos pueden ser provocados por distintos fenómenos:

- por decisión de los propietarios, titulares o integrantes del ente sujeto del patrimonio,
- por decisión de sus administradores (gerentes, gobernadores, intendentes, etc.) o
- por hechos o actos ajenos al ente (fenómenos meteorológicos, robos, donaciones, etc.)

Los elementos que conforman el patrimonio como construcción social, y los fenómenos que provocan sus variaciones pueden pertenecer a diferentes capas de la realidad según el MCC antes comentado (físico, biológico, mental y social).

La captación y representación de los mismos, desde una visión constructivista, se realiza esencialmente utilizando dos enfoques o grillas a través de las cuales se detectan sus variables relevantes:

Enfoque Económico Financiero referido a los impactos sobre el patrimonio de un ente, concebido en su concepto tradicional (recursos económicos y sus fuentes de financiación), que obviamente se aborda bajo una óptica económico-financiera.

Enfoque Socio Ambiental o Medioambiental, relativo al patrimonio socio ambiental y sus variaciones, considerado en sus dos elementos esenciales: la naturaleza o ambiente (clima, aire, agua, paisaje, etc.) y la sociedad (nutrición, educación, vida social, trabajo, etc. excluido el patrimonio económico financiero).

En la RC intervienen además de los elementos esenciales antes citados (patrimonio, entes, impactos o variaciones), otros no menos importantes, tales como: el profesional contable en ejercicio de sus distintas incumbencias (asesor, docente, investigador, regulador, revisor, etc.); las normas éticas, legales, profesionales, que guían su accionar; los sistemas contables, los programas que procesan datos referidos a las variables seleccionadas; los informes contables; los destinatarios a quienes van dirigidos, etc. etc. Todos ellos conforman un entramado de distintas realidades (físicas, biológicas, mentales y sociales) que interactúan en y con el medio socio ambiental donde se encuentran.

El *Proceso Contable*, en base a pautas del MTC, dinamiza los elementos de la RC para lograr los objetivos pragmáticos de la disciplina a través de las siguientes etapas:

¹ Proyecto actual acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata: "Análisis e Integración de los Realidad Contable en sus Enfoques Económico-Financiero y Social" N° 11/E073. Desde 1-1-2004 al 31-12-2006. Directora: Lilitiana Edith Fernández Lorenzo

1. “selecciona los impactos a analizar (selección de variables),
2. toma conocimiento de los hechos y actos que los producen (captación),
3. los procesa realizando una descripción tanto cualitativa como cuantitativa (clasificación, medición, registración, control), para luego
4. comunicarlos en forma metódica y sistemática (exposición, análisis).

Con fines metodológicos es posible afirmar, que el este proceso abarca esencialmente:

- ❖ un subproceso de descripción cuali y cuantitativa (etapas 1,2 y 3) y
- ❖ otro de comunicación de la información procesada (etapa 4).” (Fernández Lorenzo y Geba, 2003).

La captación, representación y procesamiento de la realidad contable se realiza a través del primer subproceso.

La estructura teórica (MTC) debiera generar posibles modelos de medición (en el sentido de descripción cualitativa y cuantitativa) basados en una Teoría General de la Medición (actualmente ajena a la Contabilidad), donde se defina cuáles de los elementos de su discurso pueden ser pasibles de descripción, qué variables o atributos de los mismos se consideran relevantes de acuerdo a posibles objetivos, bajo qué reglas o escalas es posible realizarla, con qué instrumentos, formas de determinar y explicitar su grado de validez y confiabilidad, etc. Al respecto, destacamos que hoy en día nos basamos en la Teoría Representacional de la Medición, pero consideramos como deseable poder contar, en un futuro cercano, con una Teoría Contable de la Medición. (Fernández Lorenzo y Barbei, 2006)

VI. Reflexión Final

Partimos de concebir a la contabilidad como una ciencia social empírica. Proponemos una *Estructura del Universo de su Discurso* conformada por un *Marco Teórico Conceptual (MTC)* y por la *Realidad Contable (RC)*. La interacción de ambos se produce a través del *Proceso Contable (PC)*, que forma parte integrante de los antes mencionados, pero con distinta finalidad: conceptual en el primero y pragmática en el segundo. El PC permite resultados contables concretos a través del accionar del profesional contable. A este último, lo consideramos como el elemento común y dinamizante de toda este sistema, que coincidiendo con la perspectiva crítica enunciada por Chua (1986), no es un elemento neutral, sino que a través de su accionar, juega un rol potencial y de vital incidencia tanto en el futuro de la disciplina contable como a nivel micro y macro social.

A nuestro entender, la denominada “Realidad Contable” (RC), en sus diferentes capas según el MCC propuesto por R. Mattessich (física, biológica, mental y social) abarca a los elementos que la conforman, entre los que se incluye con especial relevancia a la entidad, al patrimonio socioambiental y sus variaciones y al profesional contable. Se destaca la importancia de este último, pues es el encargado de captarla, procesarla y comunicarla en base al MTC previamente definido, a normativas del entorno y a los objetivos propuestos.

La denominada RC es una representación de parte de la realidad socio ambiental condicionada por la variable espacio temporal, por ende es dinámica y cambiante. Está compuesta por una realidad física (cosas materiales, personas) y por una realidad social (entes inmateriales, derechos, obligaciones, fenómenos). En ella se perciben relaciones o impactos entre distintos entes (físicos o ideales), entre ellos y los objetos (materiales e inmateriales), etc. que interesa representar a la disciplina para el cumplimiento de sus objetivos en base a su MTC. Coincidiendo con Fernández Lorenzo y Barbei, 2006, obviamente, “esta realidad contable, como toda representación, sólo será un reflejo parcial de lo que intenta representar y en ella influirán, de manera importante, los objetivos perseguidos al seleccionar las dimensiones de las variables que mejor la identifiquen” y el enfoque con que se la capte.

El Marco Teórico Conceptual puede llegar a considerarse una realidad contable social cuando es objeto de estudio por parte de los propios profesionales contables o de otras disciplinas.

Bibliografía

- Bunge, M. (1993): *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo Veinte.
- Chua, W. (1986): “Radical Developments in Accounting Thought”, *The Accounting Review*, LXI, 601-632.
- Critique of Accounting* (1995): Quorum Books.
- Fernández Lorenzo, L. y Barbei, A. (2006): “La Descripción de la Realidad Contable en el Universo del Discurso”, *12º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable*, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad Nacional de Catamarca.
- _____ y Barbei, A. (2004): “Algunas Consideraciones sobre el Proceso de Medición en Contabilidad”, *10mo. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Tema 2 y 3, 1-17.
- _____ y Carrara, C. (2005): “Formación ético-humanística y científica en el currículo del Contador Público. Una investigación Empírico descriptiva” *1er Simposio Regional de Investigación Contable*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP, La Plata.
- _____ y Gambaro, L. (2005): “El Pensamiento Filosófico Griego y el Conocimiento Científico Occidental” *Curso de Posgrado* a cargo del Dr. Ángel Plastino, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP.

- _____, García Casella, C. y Geba, N. (2000): "Enfoque para una Teoría General Contable", *Enfoques Contabilidad y Administración*, 8, Buenos Aires, La Ley Sociedad Editora e Impresora, 17-23.
- _____, y Geba, N. (2003): "Reflexiones sobre el concepto de Contabilidad", *Apunte de Cátedra*, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP, La Plata.
- _____, y Geba, N. (2003): "Investigación Teórica sobre una Posible Estructura Orgánica del Conocimiento Contable", *9no. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable*, Universidad Nacional de La Plata, tema 24, 1-22.
- _____, y Geba, N. (2002): "Reflexiones sobre el Status Epistemológico de la Contabilidad", *Revista del Instituto de Estudios Contables*, Año 1, N° 1. Editorial de la Universidad de La Plata. La Plata, Argentina, págs. 85 a 90.
- García Casella, C. (1999): "Trascendencia de la Ampliación del Dominio del Discurso Contable", *Anales del V Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable*, Salta, 1-15.
- Geba N. (2005): "El Proceso Contable en la Contabilidad como Disciplina", *Anales del 11mo. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable*, Posadas.
- Hendriksen, E. (1981): *Teoría de la Contabilidad*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano - Americana S.A.
- Mattessich, R. (2003): *La Representación Contable y el Modelo de Capas-Cebolla de la Realidad*, AECA.
- Thornton, D. (1988): "Theory and metaphor in accounting", *Accounting Horizons* 2, 1-9.

El concepto de exogeneidad en econometría y su aplicación a la evaluación de políticas

Pablo García y María Cecilia Gómez (FCE- UBA)

I. Introducción

En los últimos años, la macroeconometría ha desarrollado modelos que requieren sofisticados procedimientos de cálculo, lo cual fue posible debido al avance de la computación. Al mismo tiempo ha surgido un intenso debate con relación al valor científico de estos modelos y a los criterios que se deberían aplicar para analizar su capacidad para evaluar políticas económicas.

Por su importancia en la evaluación de políticas, gran parte de este debate se ha concentrado en el concepto de exogeneidad, ya que permite aislar condiciones invariantes del sistema económico y simplificar las estrategias de modelado. A pesar de su importancia, su conceptualización, su rol en inferencia y la manera de testear su validez ha sido objeto de controversia.

En los modelos econométricos tradicionales, los conceptos de exogeneidad y causalidad son tratados como sinónimos y constituyen un principio o supuesto y por tanto no se someten a prueba. La aplicación del concepto de causalidad de Granger (1967) genera un cambio cualitativo respecto del tratamiento del enfoque tradicional. De acuerdo con este concepto, la causalidad es una hipótesis relativa a la relación entre variables y es diferente al concepto de exogeneidad. En esta línea de pensamiento se integra el concepto de exogeneidad de Engle, R. Hendry, D. y Richard, J. (1983) de acuerdo con el cual el carácter exógeno conferido a una variable es una hipótesis que debe probarse utilizando procedimientos estadísticos de acuerdo con el objetivo de la inferencia: estimación, predicción y simulación.

El objetivo de este trabajo es presentar el concepto de exogeneidad de Engle, R. Hendry, D. y Richard, J. (1983) y su aplicación en la evaluación de políticas. Está ordenado de la siguiente manera. En el punto 2 se realiza una breve introducción a fin de contextualizar el problema. En el punto 3 se desarrolla el concepto de exogeneidad en sus tres grados, en el punto 4 el procedimiento a aplicar para probar la hipótesis de exogeneidad cuando el objetivo del modelo es la evaluación de políticas y en el punto 5 las conclusiones.

II. El concepto de exogeneidad en la especificación de modelos macroeconómicos

El problema de evaluar políticas utilizando procedimientos econométricos se puede sintetizar de la siguiente manera. Dado un objetivo de política, que se define en términos de modificar el valor esperado de una variable y utilizando otra variable, z como instrumento, se especifican modelos econométricos para proyectar la trayectoria de y, para distintos valores de z. Estos modelos constituyen una representación del Proceso Generador de Datos (PGD) que es desconocido. Como no existe manera de saber el grado de aproximación del modelo con el PGD, se requiere de una serie de condiciones necesarias que puedan ser probadas utilizando procedimientos estadísticos. Estas condiciones proporcionan criterios para analizar la capacidad del modelo en la evaluación de políticas alternativas.

De acuerdo con la metodología tradicional, conocida como Comisión Cowles, el carácter exógeno conferido a algunas variables en un modelo, es un supuesto que se deriva del hecho de que este tipo de variables describen la tecnología disponible o porque son instrumentos, controlados por la autoridad económica. Las variables que son el objetivo de política se suponen endógenas (su valor se determina en el modelo). El experimento de política consiste en modificar el valor de las variables exógenas (o instrumentos de política) y analizar los valores predichos de las variables endógenas. Con ese fin se